



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación Profesional



Les ingeniero
de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA MÓDULO: PRÓTESIS COMPLETAS 1^{er} CURSO

CICLO FORMATIVO: PRÓTESIS DENTALES

CURSO 2022/2023

**FAMILIA PROFESIONAL:
SANIDAD**





ÍNDICE

1. Identificación del módulo
2. Contribución del módulo a la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las competencias profesionales del título
3. Resultados de aprendizaje
4. Contenidos
5. Metodología
 - 5.1 *Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación*
 - 5.2 *Actividades de desarrollo*
 - 5.3 *Actividades de finalización o acabado*
 - 5.4 *Actividades de refuerzo*
 - 5.5 *Actividades de recuperación*
 - 5.6 *Actividades de ampliación*
6. Evaluación del aprendizaje de los alumnos
 - 6.1 *Evaluación ordinaria del alumno*
7. Pautas generales para la programación de las actividades de recuperación. Períodos y fechas de pruebas.
 - 7.1 *Proceso recuperación a lo largo del curso*
 - 7.2 *Características prueba Junio*
 - 7.3 *Evaluación extraordinaria del alumno*
 - 7.4 *Recuperación por pérdida evaluación continua*
 - 7.5 *Alumnos pendientes.*
8. Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance la evaluación positiva
9. Procedimiento de información al alumnado, profesores y los padres o tutores
10. Educación en valores, Aplicación y utilización de las TIC y prevención de riesgos laborales.
11. Atención a la diversidad
12. Materiales y recursos didácticos
 - 14.1 *Bibliografía y documentación*
 - 14.2 *Recursos materiales*
13. Actividades complementarias y extraescolares
14. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje



15. Apoyos

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

COMPETENCIAS DENOMINACIÓN: Terminología clínica y patología	CODIGO: 1516
Adscrito al Ciclo Formativo: PRÓTESIS DENTALES	Curso: Primero
Referente Europeo del Ciclo: CINE-5b.	Familia Profesional: Sanidad
Duración del ciclo: 2000h	Duración del módulo : 175 h
Curso académico: 2022-2023	Modalidad: Presencial

2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO

El **R.D. 1687/2011 de 18 de noviembre**, establece el título de Técnico superior en Prótesis dental y sus enseñanzas mínimas, se indica la competencia general, así como las competencias profesionales, personales y sociales del mismo. Las correspondientes a este módulo son las siguientes:

- d) Diseñar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales adaptadas a las características anatomofuncionales del modelo, ajustándose a la prescripción facultativa.
- e) Preparar equipos y materiales siguiendo instrucciones técnicas y planes de mantenimiento.
- f) Elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, aplicando los procedimientos normalizados de trabajo y manejando con destreza los equipos, útiles y herramientas.
- g) Verificar los elementos de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, detectando los fallos e identificando las medidas de corrección.
- h) Reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando las características del producto y las alteraciones presentadas.



- i) Informar sobre el uso y mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, relacionando sus características y funciones.
- j) Obtener el precio final de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, estimando costes.
- k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural (no figura como competencia de este módulo en el Real Decreto 1687/2011, de 18 de noviembre)

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos generales** d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ) y o) del ciclo formativo.

- d) Identificar/relacionar las variables de la prescripción facultativa y de las características anatomofuncionales, para diseñar prótesis dentofaciales.
- e) Identificar características técnicas y condiciones de mantenimiento, para preparar equipos y materiales.
- f) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos para elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
- g) Analizar el proceso de elaboración de prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando y manipulando equipos, materiales e instrumental para su elaboración.
- h) Identificar anomalías y medidas de corrección en los componentes de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para su verificación.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

- i) Reconocer anomalías y alteraciones de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para su reparación según las características del producto.
- j) Analizar los costes del proceso de diseño y elaboración de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para obtener el precio final.
- k) Describir las características, funciones y requerimientos de mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales para informar sobre el uso y conservación de los mismos.
- l) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- m) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- n) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- ñ) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- o) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.



Región de
Murcia
Consejería de
Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Le ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el RD del Título *Real Decreto 1687/2011, de 18 de noviembre* se especifican por módulo los resultados de aprendizaje propios. Para este módulo los **Resultados de aprendizaje** son:

R.A 1. Realiza montajes de prueba en prótesis desdentadas totales, identificando la posición de las piezas dentarias.

R.A 2. Procesa las prótesis completas, interpretando las técnicas de empaquetado de resina.

R.A. 3. Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas, seleccionando las técnicas del tallado selectivo

R.A. 4. Repasa y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado.

R.A. 5. Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de compostura.

R.A. 6. Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.

R.A. 7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.



La relación entre OG por el módulo y Resultados de Aprendizaje : RA quedan reflejados en la siguiente tabla:

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
OG d	X	X	X				
OG e	X	X	X	X	X	X	X
OG f	X	X	X	X			
OG g	X	X	X	X			
OG h		X	X	X		X	
OG i					X	X	
OG j							X
OG k					X	X	
OG l	X	X	X	X	X	X	
OG m	X	X	X	X	X	X	
OG n	X	X	X	X	X	X	
OG ñ							X

4. CONTENIDOS. (Organización. Secuenciación. Temporización)

Los contenidos constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir los resultados de aprendizaje expresados en desarrollo de módulo del R.D. del título y enseñanzas mínimas. Los contenidos se presentan en forma de bloques de contenido que posteriormente se detallarán en Unidades de Trabajo. En la siguiente tabla se relacionan bloques de contenidos establecidos para el módulo con las unidades de trabajo que los componen. Para cada Unidad de trabajo se detallan los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar en cada unidad de trabajo. Se relacionan los criterios de evaluación utilizados para evaluar la consecución de cada resultado de aprendizaje.

Realización de montajes de prueba en prótesis desdentadas totales:

Rasgos anatómicos de los maxilares edéntulos:

Cresta alveolar. Frenillos y ligamentos. Morfología del paladar.

Límites funcionales de las bases de una prótesis completa: Fondo de surco. Límites entre paladar duro y blando.

Dientes artificiales: Tamaños y formas de dientes artificiales. Caracterización de dientes artificiales. Variaciones de forma. Variaciones de color.

Selección de dientes artificiales: Interpretación de la prescripción.

Rodillos de articulación. Dimensión de la arcada dentaria. Evaluación de reabsorción de crestas alveolares.

Técnicas de montaje: Procedimiento. Criterios estético-funcionales. Confección de plano de oclusión. Realización de curvas de compensación.

Diseño y modelado de las bases de una prótesis completa: Aspectos estético-funcionales. Líneas de terminación. Alivio de mucosa móvil.

La oclusión en prótesis completas: Oclusión céntrica. Contactos dentarios en oclusiones excéntricas.

Modelado de contornos dentales: Encerado de encías. Confección de cuellos. Modelado de cera.

Procesado y empaquetado de las prótesis completas

Preparación de prótesis completas para enmuflado: Sellado periférico. Deszocalado.

Técnicas de colocación de la prótesis encerada en la mufla: Enmuflado tradicional. Enmuflado en muflas de inyección. Carga de resinas autopolimerizables.

Resinas de uso odontológico en prótesis removible: tipos y características. Componentes de una resina acrílica: Características del monómero. Características del polímero.

Mezcla de una resina acrílica: tiempos de trabajo, mezclado y temperaturas.

Métodos de polimerización de resinas.

Procedimientos para eliminar la cera.

Barnices separadores.

Preparaciones para la retención de los dientes: Tipos de dientes artificiales (resina y porcelana). Confección de retenciones antes del enmuflado. Confección de retenciones durante el enmuflado.

Proceso de empaquetado o inyección de la resina acrílica: Manejo de resinas termopolimerizables. Manejo de resinas autopolimerizables.

Proceso de polimerización de la resina acrílica: Control de temperatura. Control de tiempo de polimerización. Control de presiones durante la polimerización. Proceso para desmenuflar las prótesis.

Fenómenos derivados del proceso de polimerización: Contracción de la resina durante el proceso de polimerización. Aumento de la dimensión vertical durante el proceso de enmuflado.

Remontado y tallado de las prótesis completas:

Consecuencias de los cambios dimensionales durante el proceso de polimerización y la presencia de contactos prematuros: Remontaje de prótesis tras el enmuflado. Evaluación de la variación de la dimensión vertical. El papel de articular: tipos y técnica de aplicación.

Criterios que hay que tener en cuenta para la detección de errores de articulación: Aumento de dimensión vertical. Desplazamiento de dientes durante el enmuflado.

Corrección de las alteraciones de la oclusión mediante la técnica de tallado selectivo en el articulador: máxima intercuspidadación en relación céntrica, lateralidad y protrusión.

Retallado de dientes en oclusión céntrica.

Retallado de dientes en oclusión excéntrica.

Recuperación de la dimensión vertical original.

Repasado y pulido de prótesis completas:

Elementos rotativos para el repasado y pulido de las prótesis acrílicas: materiales, formas y técnica. Micromotores. Motores de mesa.

Materiales abrasivos para el pulido de prótesis acrílicas: Tipos de fresas para repasado de resina. Carburo de tungsteno. Fresas de fisura. Fresas de bola. Discos diamantados.

Elementos rotativos y materiales de abrillantado: Discos y fieltros para micromotor. Pulidoras. Piedra pómez en polvo. Blanco de España. Pastas de pulir.

Técnicas de pulido y abrillantado.

Confección de reparaciones en prótesis removibles de resina:

Tipos de reparaciones: técnicas, materiales y equipos.

Tipos de composturas: Fracturas. Fisuras. Sustitución de placas y bases. Reposición de retenedores.

Técnicas de confección de reparaciones: Sustitución de piezas. Reparación de fisuras y fracturas. Utilización de siliconas y modelos de yeso. Uso de resinas autopolimerizables.

Materiales y equipos.

Confección de rebases en prótesis removibles de resina:

Tipos de rebases: Total. Parcial.

Técnicas: método directo e indirecto. Confección de rebases sobre modelo.

Confección de rebases en boca.

Cambio total de bases de resina.

Materiales y equipos.

Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

Identificación de riesgos. Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales. Normativa de prevención de riesgos laborales en prótesis dental. Factores y situaciones de riesgo. Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica. Factores químicos del entorno de trabajo. Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos. Seguridad en el taller de prótesis. Medios y equipos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Normativa reguladora de la gestión de residuos. Clasificación y almacenamiento de residuos. Tratamiento y recogida de residuos. Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental. Métodos y normas de orden y limpieza. Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad. Gestión ambiental.

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I	UT.1 – Montajes de prueba en prótesis desdentadas totales	RA 1. Realiza montajes de prueba en prótesis desdentadas totales, identificando la posición de las piezas dentarias	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han determinado los rasgos anatómicos de los maxilares edéntulos. b) Se han seleccionado los dientes artificiales. c) Se han montado los dientes en el maxilar superior. d) Se han montado los dientes en el maxilar inferior. e) Se han diseñado las bases de las prótesis. f) Se han modelado los contornos cervicales de los dientes artificiales. g) Se han preparado los montajes de prueba para su colocación en la boca. h) Se ha realizado el procedimiento con precisión, orden y método.



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación Profesional



ies ingeniero de la cierva

C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ✉ 968 34 20 85



II

UT.2 –
Procesamiento de las prótesis completas.

RA.2
Procesa las prótesis completas,

interpretando las técnicas de empaquetado de resina

- a) Se ha valorado la idoneidad del montaje de prueba.
- b) Se ha realizado el modelado definitivo de las prótesis.
- c) Se ha confeccionado la mufla con los modelos maestros.
- d) Se ha eliminado la cera de la mufla y contramufla.
- e) Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.
- f) Se han preparado las superficies de resina para su unión.
- g) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.
- h) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizadora.
- i) Se ha repasado, pulido y abrillantado la zona reparada.

UT.3 –
Remontaje y tallado de las prótesis completas

RA3.
Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas,

seleccionando las técnicas del tallado selectivo

- a) Se han recuperado las prótesis de las muflas.
- b) Se han remontado los modelos en el articulador.
- c) Se han comprobado las posibles variaciones en el proceso de enmuflado.
- d) Se han seleccionado las condiciones de fresado.
- e) Se han tallado los contactos prematuros en oclusión céntrica.
- f) Se han tallado vertientes y fosas en las cúspides de los grupos posteriores en lateralidad.
- g) Se han tallado vertientes y fosas en las cúspides de los grupos posteriores en protusión.
- h) Se ha comprobado el reajuste de la oclusión.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

U.T. 6 - Confección de rebases en prótesis removibles de resina

U.T. 4 –

Repasado y pulido prótesis completas.

RA 4.

Repara y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado.

U.T. 5 – Reparaciones en prótesis
removibles de resina

RA 5:

Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de compostura.

RA .6



- Confec ciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.
- a) Se han retirado los modelos maestros.
- a) Se han rebajado las prótesis en largura y grosor hasta los límites funcionales.
- b) Se ha modelado en las prótesis la forma de las raíces dentarias.
- c) Se han seleccionado materiales y maquinaria para el pulido y abrillantado.
- d) Se han pulido las prótesis.
- e) Se han abrillantado las prótesis.
- f) Se ha comprobado el acabado de las prótesis
- a) Se ha determinado el tipo de rotura en la prótesis.
- b) Se ha identificado el tipo de reparación que hay que realizar.
- c) Se ha vaciado el modelo de escayola o silicona
- d) Se han fijado los fragmentos, piezas dentarias y ganchos en la prótesis

- e) Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.
- f) Se han preparado las superficies de resina para su unión.
- g) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.
- h) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizadora.
- i) Se ha repasado, pulido y abrillantado la zona reparada
- a) Se ha vaciado en escayola la impresión de la base de la dentadura.



			<p>b) Se ha confeccionado la llave de posición y dimensión vertical sobre el modelo colocado en el articulador. c) Se ha acondicionado la base de la dentadura. d) Se ha barnizado la superficie del modelo.</p> <p>e) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.</p> <p>f) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizado</p> <p>g) Se ha repasado, pulido y abrigantado la zona reparada</p>
<p>IV</p>	<p>UT 7 Prevenición de riesgos laborales</p>	<p>R7 Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller. b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajos. d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos. e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.</p>



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

La distribución de unidades de trabajo en tres evaluaciones es:

UNIDADES DE TRABAJO		HORA S
1ª EVALUACIÓN		
Bloque I	MONTAJE EN PRUEBA DE PRÓTESIS DESDENTADAS	
	TOTALES	
U. T.1	Montajes de prueba en prótesis desdentadas totales,	55
2ª EVALUACIÓN		
Bloque II	PROCESADO ,EMPAQUETADO,REPASADO Y PULIDO DE LA PRÓTESIS COMPLETA	
U. T. 2	Puesta en mufla, empaquetado y polimerización.	15



U. T. 3	Remontaje y tallado de las prótesis completas,	15
U.T. 4	Repasado y pulido prótesis completas.	25
3ª EVALUACIÓN		
Bloque III	COMPOSTURAS	
U. T. 5	Reparaciones en prótesis removibles de resina	25
U.T. 6	Confección de rebases en prótesis removibles de resina	15
U. T. 7	Prevención de riesgos laborales.	15

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. USO DE TIC

Para el desarrollo de las distintas unidades de trabajo se utilizará de forma preferente la plataforma moodle ies cierva para la exposición de documentos de contenidos y entrega de tareas por parte de los alumnos.

Se hará referencia a libros de texto como material de consulta, , consultas de páginas web especializadas, trabajos bibliográficos y trabajos prácticos realizados en cursos anteriores.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

En cada unidad de trabajo se programarán diversas actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención a la diversidad que pudiera existir en el aula. Estas actividades pueden dividirse en los siguientes tipos:

Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación

Estas actividades se utilizarán para:

- a) Obtener información sobre el estado de conocimientos y habilidades que los alumnos poseen en relación con las unidades de trabajo que se van a desarrollar, las actitudes que tienen y las experiencias que les estimulan y les motivan a aprender.
- b) Promover el interés de los alumnos por el trabajo que van a realizar.

Actividades a realizar:

Realización de una prueba inicial.

Exposición oral por parte del profesor de la importancia de los contenidos que se van a desarrollar.

Actividades de desarrollo

Se utilizarán para que los alumnos, por una parte relacionen y apliquen los conocimientos adquiridos en anteriores etapas al módulo y por otra, para que adquieran nuevos conceptos, desarrollen las destrezas manuales y técnicas propias de la profesión y adquieran nuevas actitudes (aprendizaje significativo).

Estas actividades abarcarán la mayor parte del tiempo y serán variadas:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

Exposición oral del profesor que será breve, clara y ordenada. El lenguaje utilizado será adecuado al nivel de los alumnos e incluirá los vocablos técnicos propios de la profesión. La exposición podrá ser reforzada con la utilización de diversos medios audio visuales: presentaciones Power Point, diapositivas, vídeos, transparencias...etc...

Demostración por parte del profesor de las prácticas o técnicas que el alumno debe aprender para adquirir la competencia profesional del título. Utilizando las **normas de prevención de riesgos laborales generales y las específicas** de la técnica o práctica.

Realización posterior por parte de los alumnos de esas técnicas, propias de la profesión, ajustándose en la medida de lo posible, a las situaciones reales que se dan en el mundo laboral, utilizando las **normas de prevención** descritas para la técnica.

Realización, por parte del alumno, del protocolo de trabajo seguido en la realización de una técnica en su cuaderno de prácticas. Recogiendo en su cuaderno las **normas de prevención**.

Actividades que globalizan procesos completos que ayuden a los alumnos a acercarse a la realidad laboral con la que van a enfrentarse.

Actividades de finalización o acabado

Realizadas en la última fase de la unidad, estarán orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, problemas que se planteen.

Actividades de refuerzo

Tienen el propósito de afianzar o consolidar aquellos contenidos que por su dificultad o extensión resulten complicados para el alumno. También sirven para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.

Actividades de recuperación



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ✉ 968 34 20 85

Se programarán para los alumnos que no han alcanzando los contenidos desarrollados. La programación de este tipo de actividades se hará según las características personales del alumno.

Actividades de ampliación

Incluye aquellas que son prescindibles en el proceso de aprendizaje y las que se programan para que los alumnos más aventajados puedan continuar construyendo nuevos conocimientos. Este tipo de actividad será programada, al igual que la anterior, cuando se dé el caso y siempre adaptada a las características del alumno.

5.1. NORMAS METODOLÓGICAS LABORATORIO DE PRÓTESIS

Se realizarán trabajos prácticos individuales supervisados .

Los alumnos no podrán sacar materiales o trabajos prácticos del Centro sin autorización . En caso de confirmación de estos hechos se solicitará el inicio del trabajo práctico de nuevo.

Los alumnos guardarán los trabajos prácticos que están realizando en sus taquillas individuales hasta ser recogidos para su calificación

Los alumnos, previa a la finalización de la última hora de clase del módulo, destinarán 15 min a la limpieza del laboratorio para dejarlo en condiciones óptimas de uso en otros módulos, según las indicaciones dadas. Esta actividad será extensiva a la realización de pruebas finales extraordinarias.

Al finalizar el trimestre, los alumnos dedicarán las últimas sesiones del último día a la limpieza y mantenimiento de equipos e instrumental propio del módulo según las indicaciones .



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

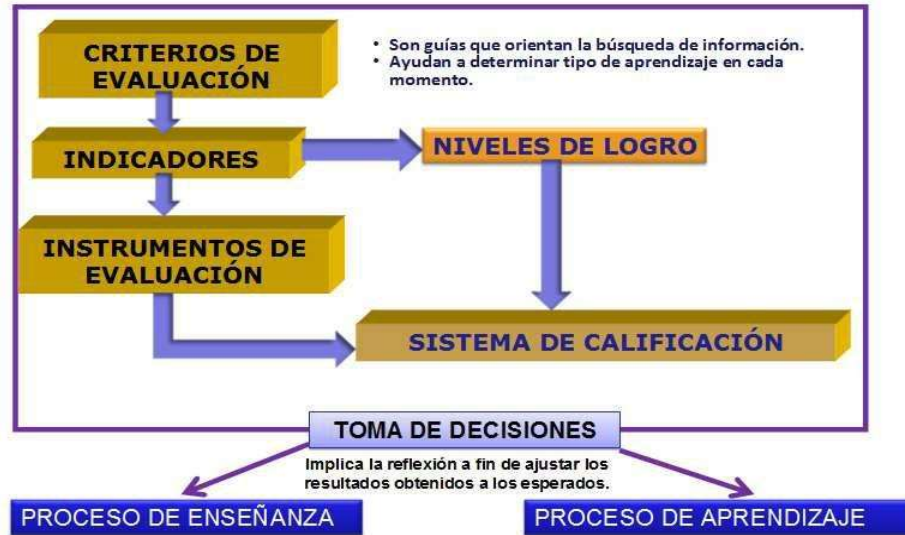
Evaluar es un proceso de a) obtener información, b) valorar y calificar y c) tomar decisiones a partir de los resultados de aprendizaje.

Los criterios de evaluación incluyen los **aprendizajes imprescindibles o fundamentales**, es decir señalan lo que el alumnado tiene que aprender en cada módulo profesional.

Para valorar el rendimiento y el desarrollo de los resultados de aprendizaje es indispensable elaborar los indicadores de evaluación y determinar sus niveles de logro.

En el modelo de evaluación criterial se define el nivel de logro de indicadores para cuantificar y comprobar en qué nivel se encuentra cada alumno en la consecución de los resultados de aprendizaje definidos.

Los instrumentos permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje, por tanto, resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.



Los criterios generales de evaluación serán los descritos para cada resultado de aprendizaje, en el R.D. del Título.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación según en el anexo I del RD del Título para el módulo de PRÓTESIS COMPLETAS



REALIZACIONES DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESENCIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESENCIALES	(1) SUSPENSO 1 - 4	(2) APROBADO 5 - 6	(3) NOTABLE 7 - 8	(4) SOBRESALIENTE 9 - 10	Ponderación en porcentaje	Instrumentos de evaluación	UNIDAD/ES DE TRABAJO IMPLICADAS
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 Realiza el montaje en prueba de la prótesis completa	X	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Identifica los rasgos anatómicos de los maxilares	X	Identifica menos de la mitad de los rasgos anatómicos de los maxilares.	Identifica la mitad de los rasgos anatómicos de los maxilares.	Identifica más de la mitad de los rasgos anatómicos de los maxilares	Identifica todos los rasgos anatómicos de los maxilares.	10	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 1
		CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han diseñado las bases de la prótesis.	X	No diferencia correctamente el maxilar superior del inferior	Diferencia correctamente el maxilar superior y no del inferior	No diferencia correctamente el maxilar superior y si del inferior	Diferencia correctamente el maxilar superior y no del inferior	20	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
		CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han seleccionado los dientes.	X	El tamaño no corresponde con el maxilar.	El tamaño corresponde con el maxilar superior pero con el inferior	El tamaño corresponde con el maxilar superior e inferior	El tamaño corresponde con el maxilar superior e inferior y la fisionomía del paciente	10	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 1
		CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han colocado los dientes en el maxilar superior	X	No coloca los incisivos sobre el plano de orientación	Coloca los incisivos sobre el plano de orientación.	Coloca los incisivos sobre el plano de orientación. Y curvas	Coloca los incisivos sobre el plano de orientación. curvas de	10	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1



							spee y de wilson.			
		CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han colocado los dientes en el maxilar inferior	X	No coloca los caninos en oclusión con el canino superior.	No coloca los posteriores en el plano de montaje 2D	Coloca los posteriores en el plano de montaje 2D.	Coloca los posteriores en el plano de montaje 2D. y ocluyen con sus antagonistas	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
		CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han modelado los maxilares	X	No modela correctamente el maxilar superior del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	No modela correctamente el maxilar superior y si del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
		CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha finalizado el montaje para su prueba en boca	X	No finaliza correctamente el maxilar superior del inferior	Finaliza correctamente el maxilar superior y no del inferior	No finaliza correctamente el maxilar superior y si del inferior	Finaliza correctamente el maxilar superior y no del inferior	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
		CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada paso del procedimiento	X	No cumple los criterios de calidad en ningún paso.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Cumple los criterios de calidad correctamente.	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 1
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2		CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha valorado la idoneidad del montaje en prueba	X	Se ha valorado con 3 o más fallos	Se ha valorado con 2 fallos	Se ha valorado con 1 fallo	Se ha valorado con 0 fallos	20	pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 2



Procesa las prótesis utilizando las distintas técnicas de empaquetado.	X	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se realizado el modelado definitivo de los maxilar es	X	No modela correctamente el maxilar superior del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	No modela correctamente el maxilar superior y si del inferior	Modela correctamente el maxilar superior y no del inferior	20	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
		CRITERIO DE EVALUACIÓN c)Se han metido los modelos en mufla	X	Se han metido con 3 o más fallos	Se han metido con 2 fallos	Se han metido con 1 fallo	Se han metido con 0 fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
		CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se lavado la cera de la mufla y contra mufla.	X	No lavado correctamente el maxilar superior del inferior	Lavado correctamente el maxilar superior y no del inferior	No lava correctamente el maxilar superior y si del inferior	Lava correctamente el maxilar superior y no del inferior	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
		CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han realizado las retenciones a las piezas dentarias.	X	Se han realizado con 3 o más fallos	Se han realizado con 2 fallos	Se han realizado con 1 fallo	Se han realizado con 0 fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
		CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han barnizado las muflas.	X	No barniza correctamente el maxilar superior del inferior	Barniza correctamente el maxilar superior y no del inferior	No barniza correctamente el maxilar superior y si del inferior	Barniza correctamente el maxilar superior y no del inferior	5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
		CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha prensado o inyectado la resina	X	No inyecta o prensa correctamente el maxilar superior del inferior	Inyecta o prensa correctamente el maxilar superior y no del inferior	No inyecta o prensa correctamente el maxilar superior y si del inferior	Inyecta o prensa correctamente el maxilar superior y no del inferior	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 2



		CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se ha polimerizado la resina	X	No se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior del inferior	Se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior y no del inferior	No se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior y si del inferior	Se ha polimerizado la resina correctamente el maxilar superior y no del inferior	5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
		CRITERIO DE EVALUACIÓN i) Se han cumplido los criterios de calidad en cada paso del procedimiento.	X	No cumple los criterios de calidad en ningún paso.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Cumple los criterios de calidad correctamente.	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 2
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas, seleccionando las técnicas del tallado selectivo.	X	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han recuperado las prótesis de las muflas.	X	Se han recuperado las prótesis cometiendo 3 o más fallos	Se han recuperado las prótesis cometiendo 2 fallos	Se han recuperado las prótesis cometiendo 1 fallo	Se han recuperado las prótesis el material sin fallos	20	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
		CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han remontado los modelos en el articulador	X	Se han remontado los modelos en el articulador cometiendo 3 o más fallos	Se han remontado los modelos en el articulador cometiendo 2 fallos	Se han remontado los modelos en el articulador cometiendo 1 fallo	Se han remontado los modelos en el articulador sin fallos	20	Pruebas prácticas individuales.	U.T 3
		CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han comprobado los posibles fallos en el enmuflado	X	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
		CRITERIO DE	X	Se	Se	Se	Se	10	Pruebas	U.T 3



		EVALUACIÓN d) Se ha seleccionado los medios para realizar el tallado selectivo		selecciona con 3 o más fallos	selecciona con 2 fallos	selecciona con 1 fallo	selecciona sin fallos		prácticas individuales	
		CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han tallados los contactos prematuros en céntrica.	X	Se tallan con 3 o más fallos	Se tallan con 2 fallos	Se tallan con 1 fallo	Se tallan sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
		CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han tallados los contactos prematuros en protusiva	X	Se tallan con 3 o más fallos	Se tallan con 2 fallos	Se tallan con 1 fallo	Se tallan sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
		CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se han tallados los contactos prematuros en lateralidad.	X	Se tallan con 3 o más fallos	Se tallan con 2 fallos	Se tallan con 1 fallo	Se tallan sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
		CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se ha efectuado todo el proceso de oclusión..	X	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza sin fallos	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 3
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 Repasa y pule prótesis		CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han retirado las prótesis de los modelos maestros	X	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros con 3 o más fallos	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros con 2 o más fallos	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros con 1 o más fallos	Se han retirado las prótesis de los modelos maestros Sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 4



completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado	X	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor	X	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor con 3 o más fallos	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor con 2 o más fallos	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor con 1 o más fallos	Se han rebajado las prótesis de longitud y espesor Sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
		CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces	X	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces con 3 o más fallos	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces con 2 o más fallos	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces con 1 o más fallos	Se han modelado las prótesis con las formas anatómicas de las raíces Sin fallos	20	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
		CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido.		Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido con 3 o más fallos	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido con 2 o más fallos	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido con 1 o más fallos	Se han seleccionado los materiales y equipos para el pulido. Sin fallos	20	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha realizado el pulido	X	Se ha realizado el pulido con 3 o más fallos	Se ha realizado el pulido con 2 fallos	Se ha realizado el pulido con 1 fallo	Se ha realizado el pulido sin ningún fallo	20	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4	
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se ha realizado el abrillantado	X	Se ha realizado el abrillantado con 3 o	Se ha realizado el abrillantado	Se ha realizado el abrillantado con 1	Se ha realizado el abrillantado sin ningún	10	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4	



				más fallos	do con 2 fallos	fallo	fallo			
		CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha comprobado el acabado de la prótesis.	X	No Se ha comprobado el acabado de la prótesis.	Comprueba el acabado de la prótesis. con 2 fallos	Comprueba el acabado de la prótesis con 1 fallo	Comprueba el acabado de la prótesis sin fallos	10	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5	X	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha determinado el tipo de rotura de la prótesis.	X	Se identifican con 3 o más fallos	Se identifican con 2 fallos	Se identifican con 1 fallo	Se identifican con cero fallos y con destreza	10	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han reconocido el tipo de compostura a realizar	X	Se han reconocido con tres o más fallos	Se han reconocido con 2 fallos	Se han reconocido con 1 fallo	Se han reconocido con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se ha vaciado la prótesis con escayola o silicona	X	Se han vaciado con tres o más fallos	Se han vaciado con 2 fallos	Se han vaciado con 1 fallo	Se han vaciado con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis.	X	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis. con tres o más fallos	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis. con 2 fallos	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis. con 1 fallo	Se han fijado los fragmentos rotos de la prótesis con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.	X	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona.	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de compostura.										



				con tres o más fallos	con 2 fallos	con 1 fallo	con 0 fallos y con gran destreza			
		CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se ha preparado la superficie de la resina para su unión.	X	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con tres o más fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 2 fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 1 fallo	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 0 fallos y con gran destreza	20	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.	X	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con tres o más fallos	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 2 fallos	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora	X	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con tres o más fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 2 fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
		CRITERIO DE EVALUACIÓN i) Se han repasado,	X	Se han repasado, pulido y	Se han repasado, pulido y	Se han repasado, pulido y	Se han repasado, pulido y	10	Técnicas de observación: trabajo	U.T 5



		pulido y abrigantado la zona reparada		abrigantado o la zona reparada con tres o más fallos	abrigantado la zona reparada con 2 fallos	abrigantado o la zona reparada con 1 fallo	abrigantado la zona reparada con 0 fallos y con gran destreza		subido a Moodle	
RESULTADO DE APRENDIZAJE 6 Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo o los procedimientos técnicos.	X	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha vaciado en escayola la impresión de la base de la dentadura.	X	Se han vaciado con tres o más fallos	Se han vaciado con 2 fallos	Se han vaciado con 1 fallo	Se han r vaciado con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
		CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se ha confeccionado la llave de posición y dimensión vertical sobre el modelo colocado en el articulador.	X	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con tres o más fallos	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 2 fallos	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 1 fallo	Se ha confeccionado una llave de escayola o silicona. con 0 fallos y con gran destreza	20	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
		CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se ha acondicionado la base de la dentadura.	X	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con tres o más fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 2 fallos	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 1 fallo	Se ha preparado la superficie de la resina para su unión con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
		CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se ha barnizado la superficie del modelo.	X	Se ha barnizado el modelo con tres o más fallos	Se ha barnizado el modelo con 2 fallos	Se ha barnizado el modelo . con 1 fallo	Se ha barnizado el modelo . con 0 fallos y con gran	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 6



		CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable.	X	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con tres o más fallos	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 2 fallos	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	10	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
		CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora	X	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con tres o más fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 2 fallos	Se han establecido las condiciones de tiempo, temperatura y presión de la polimerizadora con 1 fallo	Se ha preparado y aplicado la mezcla de acrílico autopolimerizable con 0 fallos y con gran destreza	20	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 6
		CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada	X	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con tres o más fallos	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 2 fallos	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 1 fallo	Se han repasado, pulido y abrillantado la zona reparada con 0 fallos y con gran destreza	20	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
RESULTADO DE APRENDIZAJE 7		CRITERIO DE EVALUACIÓN a a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que	X	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 1	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 0	20	Exposición oral	U.T 7



<p>Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de prevención ambiental identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>X</p>	<p>supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller</p>		<p>d con 3 o más fallos</p>	<p>ad con 2 fallos</p>	<p>fallos</p>	<p>fallos</p>			
		<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN b b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.</p>	<p>X</p>	<p>Se describen las medidas de seguridad con 3 o más fallos</p>	<p>Se describen las medidas de seguridad con 2 fallos</p>	<p>Se describen las medidas de seguridad con 1 fallo.</p>	<p>Se describen las medidas de seguridad con 0 fallos</p>	<p>20</p>	<p>Exposición oral</p>	<p>U.T 7</p>
		<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN c c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajo</p>	<p>X</p>	<p>Se identifican las causas más frecuentes con 3 o más fallos</p>	<p>Se identifican las causas más frecuentes con 2 fallos</p>	<p>Se identifican las causas más frecuentes con 1 fallos</p>	<p>Se identifican las causas más frecuentes con 0 fallos</p>	<p>20</p>	<p>Exposición oral</p>	<p>U.T 7</p>
		<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN d d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p>	<p>X</p>	<p>No es organizado en las tareas, malgasta material, ensucia mucho, no elimina residuos al finalizar</p>	<p>No es organizado en las tareas, malgasta material, limpio en la realización de tareas,</p>	<p>No es organizado en las tareas, no malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al</p>	<p>Es organizado en las tareas, no malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al</p>	<p>10</p>	<p>Exposición oral</p>	<p>U.T 7</p>



					elimina residuos al finalizar	finalizar	finalizar			
		CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	X	Clasifica los residuos con 3 o más fallos	Clasifica los residuos con 2 fallos	Clasifica los residuos con 1 fallos	Clasifica los residuos con 0 fallos	20	Exposición oral	U.T 7
		CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	X	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 3 o más fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 2 fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 1 fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 0 fallos	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle.	U.T 7

Indicadores de logro.

- (1) El criterio no es conseguido en un nivel aceptable. (2) El criterio se consigue en un nivel suficiente. (3) El criterio se consigue en un nivel más que aceptable. (4) El criterio se consigue de forma excepcional

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL ALUMNADO

Se evaluarán los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, y a través de ellos se medirá el nivel de logro de los resultados de aprendizaje.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación positiva de cada una de las unidades de trabajo se propondrán instrumentos variados a lo largo del curso:

Los instrumentos de evaluación son técnicas, recursos o procedimientos usados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con la finalidad de poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente. Se proponen los siguientes:

1. Observación del alumnado en clase para valorar el correcto desarrollo de los contenidos.
2. Pruebas orales o preguntas orales, Debates sobre un determinado tema.: Para valorar conocimientos previos, participación del alumnado, feedback para reorientar el proceso de enseñanza
3. Actividades grupales de búsqueda de información y/o resolución de casos.
4. Actividades individuales como lectura de documentos para identificación de diferentes técnicas protésicas.
5. Evaluación final de la unidad a través de una o varias pruebas escritas y desarrollo de los trabajos indicados en cada una de las UT.
6. Elaboración de un cuaderno de prácticas en el que se detallan los procedimientos llevados a cabo en el laboratorio, en él se recogerán todas las prácticas realizadas en cada evaluación, detallando los pasos seguidos y un registro fotográfico de los mismos.

La nota de la evaluación se ponderará sobre 10 para trasladar la calificación en la sesión de evaluación.

Se considera superada la evaluación cuando la suma de criterios es igual o superior a 5 sobre 10.

Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** variarán en función de la prueba, pero atenderán las siguientes normas:

- **Para calificar las pruebas prácticas y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas**, se corregirán dichas pruebas y devolverán a los alumnos para que comprueben las correcciones hechas sobre ellas, los alumnos subirán imagen de estas pruebas, con las correcciones hechas, a la plataforma Moodle y sobre las imágenes enviadas se les notificará la calificación del trabajo de forma individual. Para las actividades prácticas, se entregará en plataforma moodle ies cierva (módulo correspondiente) un **cuaderno de prácticas** elaborado por el alumno con la secuenciación fotográfica del trabajo práctico realizado. Dicho cuaderno servirá como herramienta al profesor para calificar junto a la entrega física del trabajo realizado por el alumno en el aula, no tendrá calificación diferenciada en el criterio correspondiente **Para la corrección de pruebas prácticas** se seguirá una plantilla en la que figurarán todos los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, correspondientes a esas pruebas. En la plantilla se anotarán las calificaciones aplicando el porcentaje asignado.



- **Para la corrección de pruebas teóricas**, la prueba incluirá junto a cada cuestión, el valor que tiene el criterio o criterios de evaluación sobre el que se pregunta.
- Los trabajos, o resultados de las pruebas prácticas, se realizan exclusivamente en el aula laboratorio A21, excepto los que el profesor /a autorice de forma puntual, tal y como se indica en el punto 10 de esta programación "Normas de trabajo en el aula A21. Laboratorio de Prótesis dentales". En caso de no ser así, no serán calificados y tendrán que realizarse de nuevo en las condiciones indicadas.
- Se considera superado el módulo, cuando en cada una de las 3 evaluaciones se obtenga una puntuación igual o superior a 5 sobre 10.
- En caso de tener alguna evaluación suspensa, se procederá a su recuperación tal y como figura en el punto 7 de esta programación.

Para la evaluación final del módulo: Junio se calculará teniendo en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación.

La nota de la evaluación se ponderará sobre 10 para trasladar la calificación a la sesión de evaluación. Para realizar la media, el alumnado deberá haber superado positivamente con un 5,00 en cada una de las partes, tanto pruebas teóricas individuales, prácticas y cuaderno de prácticas.

En caso de obtener **calificación negativa** en alguna evaluación se realizará en convocatoria ordinaria de Junio la recuperación del trimestre referido. Dicha recuperación será personalizada para el alumno y recuperará la parte pendiente, informando previamente al alumno de ellos. Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación. Para obtener la nota final del módulo, se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación positiva y se ponderará sobre 1-10.

En dicha ponderación se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas siendo condición necesaria para superar el módulo el obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 tras la suma de calificaciones de los criterios y la ponderación sobre 10 correspondiente.

7. PAUTAS GENERALES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN. PERIODOS Y FECHAS DE PRUEBAS.

7.1 RECUPERACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

En caso de que el alumno/a no haga alguna de las pruebas teóricas de la evaluación por cualquier motivo, se acordará con los alumnos un día, previo a la sesión de evaluación trimestral en el que se puedan realizar todas las pruebas no realizadas en su momento por cualquier circunstancia. (Incorporación tardía, enfermedad, motivos laborales o cualquier circunstancia que haya impedido la realización en su momento con el resto de compañeros.

Las evaluaciones suspensas se recuperan de forma diferente según sea el suspenso debido a criterios prácticos o teóricos, de forma personalizada para el alumno.

- Si el suspenso se ha producido por no alcanzar calificación positiva en los **criterios teóricos**, ponderando la suma de éstos sobre 10, se recuperan en evaluación ordinaria de junio, de esta forma se favorece su adquisición a lo largo del curso. Esta parte consistirá en responder a varias cuestiones de carácter teórico sobre los contenidos expuestos en clase relacionados con las Unidades de Trabajos que correspondan. Se podrán plantear preguntas tipo test y/o preguntas cortas o de desarrollo, y tendrá una duración aproximada de 2h.
- Si el suspenso se ha producido por no alcanzar calificación positiva en los **criterios prácticos**, ponderando la suma de éstos sobre 10, se reinicia el trabajo práctico según los criterios no alcanzados. Se dispone de todo el curso restante para poder abordar el trabajo práctico. Esta parte consistirá en presentar todos los trabajos prácticos realizados durante el curso, respondiendo oralmente a varias cuestiones de carácter teórico-práctico relacionados con los mismos. En esta parte, y ya que los trabajos solamente pueden ser llevados a cabo en el laboratorio de prótesis del instituto, el alumno contará con unas 15h horas lectivas, correspondientes a dos o tres semanas de clase respectivamente, para poder llevar a cabo la elaboración de todos los trabajos prácticos no realizados. Se adaptará el tiempo necesario de forma personalizada, en función también de la complejidad de los trabajos no realizados.

Para superar la evaluación, será obligatorio obtener en cada una de las pruebas una **calificación igual a 5 o superior**.

Los **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN ORDINARIA DE CADA EVALUACIÓN**, variarán en función de la prueba, pero atenderán las siguientes normas:

Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de las UT pendientes, bien por no haber alcanzado los resultados de aprendizaje o bien por quedar pruebas sin hacer pendientes.

En general, las actividades a realizar con estos alumnos/as podrían consistir en:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

- i. *Repetición de actividades prácticas con un seguimiento más personalizado.*
- ii. *Elaboración de nuevos trabajos o finalización de los realizados en clase.*
- iii. *Repetición de pruebas teórico prácticas*

Aquellos alumnos/as que no superen alguna de las Evaluaciones trimestrales en las que se descomponen los Módulos Profesionales del presente Ciclo Formativo, deberán realizar nuevas pruebas de evaluación que tomarán como referencia los criterios de evaluación y de calificación relacionados en las Unidades de Trabajo que correspondan. A tal fin, el profesor propondrá ejercicios y/o actividades de recuperación, referidos a las UT no superadas, y similares a las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en clase a lo largo de la evaluación.

En estas recuperaciones sólo se realizará el control de la parte pendiente (Teoría, práctica, trabajos. Etc)

7.2 RECUPERACIÓN FINAL PRIMERA ORDINARIA

La recuperación del módulo se realizará en junio. Se respetarán las unidades de trabajo superadas durante el curso.

Para ello se planificarán dos pruebas, teórica y práctica, que incluirán los conocimientos y aprendizajes necesarios detallados en el punto 8 de esta Programación, evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo mediante cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

En evaluación final ordinaria, se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación superada y se ponderará sobre 1-10.

En dicha ponderación se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas siendo condición necesaria para superar el módulo el obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 tras la suma de calificaciones de los criterios y la ponderación sobre 10 correspondiente.

En caso de obtener calificación negativa en alguna evaluación que implique recuperar alguna parte, por no sumar 5 sobre 10 se realizará en convocatoria ordinaria de junio la recuperación del trimestre referido.

Dicha recuperación será personalizada para el alumno, informando previamente al alumno de las mismas e incluirá pruebas teórica y práctica con una ponderación similar a la asignada en la evaluación según la rúbrica presentada en la tabla anterior.



Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación, calculando nuevamente la calificación de dicho trimestre en caso de que no se haya recuperado íntegramente los contenidos teóricos y prácticos, siendo utilizada esta nueva calificación trimestral para calcular la calificación final del módulo.

Se podrá subir la calificación final del módulo mediante las actividades de ampliación programadas .

En ambos casos, recuperación y / o subir calificación final del módulo se informará al alumno previamente del valor y características de cada tipo de prueba así como de la calificación que se puede alcanzar en el módulo en caso de querer subir calificación mediante prueba.

Para calificar las pruebas prácticas y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas, se corregirán dichas pruebas y devolverán a los alumnos para que comprueben las correcciones hechas sobre ellas, una vez comprobadas , los trabajos prácticos serán custodiados por la profesora como cualquier otro instrumento de evaluación. Los alumnos subirán a la plataforma moodle la imagen de la prueba entregada con las correcciones

Para la calificación de las pruebas teóricas y/o check list, y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas. Se entregara la prueba corregida en formato papel a los alumnos para comprobar la concordancia de sus respuestas con las propuestas por el profesor. Una vez comprobadas serán custodiados por la profesora como cualquier otro instrumento de evaluación.

Los alumnos subirán a la plataforma moodle la imagen de la prueba entregada con las correcciones

Para la corrección de pruebas prácticas se seguirá la rúbrica que aparece en la programación en relación a los criterios de evaluación correspondientes a esas pruebas

Para la corrección de pruebas teóricas, se seguirá la rúbrica que aparece en la programación en relación a los criterios de evaluación correspondientes a esas pruebas la prueba y se incluirá junto a cada cuestión, el valor que tiene el criterio o criterios de evaluación sobre el que se pregunta

Para el alumno que tenga suspensa toda la materia se organizará una prueba con las siguientes características:

- **Prueba teórica** de los contenidos teóricos del punto 8 de esta programación, con un valor del **30 %**.
- **Prueba de actividades prácticas** de los contenidos prácticos del punto 8 de esta programación, con un valor del **70%**.

Las actividades prácticas que se llevarán a cabo son:

- **Elaboración de una prótesis completa de resina superior.**
- **Elaboración de una prótesis completa de resina inferior.**



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- **Elaboración de compostura**
- **Elaboración de un rebase.**

Para la realización de esta prueba completa se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15h lectivas (3 semanas).

7.3 EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA DE JUNIO.

La evaluación se realizará en Junio de igual forma que la ordinaria

En evaluación segunda ordinaria , se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación superada y se ponderará sobre 1-10.

En dicha ponderación se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas siendo condición necesaria para superar el módulo el obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 tras la suma de calificaciones de los criterios y la ponderación sobre 10 correspondiente.

En caso de haber obtenido calificación negativa en alguna evaluación por no sumar 5 sobre 10 en evaluación ordinaria anterior se realizará en esta convocatoria ordinaria de junio la recuperación .

Dicha recuperación será personalizada para el alumno, informando previamente al alumno de las mismas e incluirá pruebas teórica y práctica con una ponderación similar a la asignada en la evaluación según la rúbrica presentada en la tabla anterior.

Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación, calculando nuevamente la calificación de dicho trimestre en caso de que no se haya recuperado íntegramente los contenidos teóricos y prácticos, siendo utilizada esta nueva calificación trimestral para calcular la calificación final del módulo.

Para el alumno que tenga suspensa toda la materia se organizará una prueba como la descrita en la evaluación ordinaria (7.2). Para la realización de esta prueba se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15h lectivas (3 semanas).



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

7.4 EVALUACIÓN DEL MÓDULO POR PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia, con un porcentaje superior al 30 %, que imposibiliten la correcta aplicación de los instrumentos de evaluación programados, se realizará una prueba específica con las siguientes características:

Para evaluar las evaluaciones no superadas se planificarán dos pruebas, teórica y práctica, que incluirán los conocimientos y aprendizajes necesarios detallados en el siguiente punto de esta programación evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo que no han sido superados, mediante cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

En la **prueba teórica** en la que se evaluarán los criterios de evaluación propios del módulo que han sido evaluados en evaluación ordinaria mediante: Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales

En la de **carácter práctico** en la que se evaluarán los criterios de evaluación cuyos instrumentos de evaluación han sido: Pruebas prácticas individuales.

La prueba teórica tendrá un valor del 30% y la prueba práctica un valor del 70%. Se realizará una prueba como la descrita en Evaluación ordinaria (7.2) para alumnos que van con toda la materia . Para la realización de esta prueba completa se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15 h lectivas (3 semanas).

El valor final de la calificación obtenida se ponderará en **calificaciones de 1-10**

Se considera superado el módulo cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5.

La pérdida de evaluación continua no impide el derecho del alumno de asistir a clase. Si el alumno suspende el examen de pérdida de evaluación continua, tiene derecho a realizar evaluación extraordinaria.

Para aquellos alumnos que justifiquen adecuadamente las faltas o reconduzcan fehacientemente su actitud absentista, se elaborará un programa de recuperación que será aprobado en departamento. Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, ...). De este programa de recuperación será debidamente informado el alumno.

Se consideran faltas Justificadas las reconocidas en la PGA.

7.5 ALUMNOS PENDIENTES

Para los alumnos pendientes se realizará una prueba de las mismas características que la descrita en la prueba por pérdida de evaluación continua y toda la materia suspensa en evaluación ordinaria (7.2) Para la realización de esta prueba se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15 h lectivas (3 semanas) siguiendo las indicaciones de Jefatura de estudios y se elaborará un Plan de recuperación para el alumno del que se informará al alumno previamente.

7.6 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE SE INCORPoren YA INICIADO EL CURSO.

Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, conocimientos previos...)

Para los alumnos de incorporación tardía se dará un plazo de 10 días desde el momento de su incorporación para ser evaluados de algún criterio. Se les matricula en plataforma moodle del módulo con acceso a todos los contenidos teóricos.

Se facilitan los modelos de trabajo para actividades prácticas y se indica a los alumnos más aventajados como alumnos tutores su orientación en actividades prácticas.



La realización de las actividades prueba teórica o ejercicios escritos no realizados, se hace como con el resto de alumnos que no los realizaron en su momento por cualquier circunstancia, se fija un día a final de evaluación para su realización.

De este programa de recuperación será debidamente informado al alumno y será aprobado en departamento.

Para aquellos alumnos que justifiquen adecuadamente las faltas o reconduzcan fehacientemente su actitud absentista, se elaborará un programa de recuperación que será aprobado en departamento. Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, ...). De este programa de recuperación será debidamente informado el alumno.

Se consideran faltas Justificadas: 1 a 3 días al mes justificadas por el alumno o sus padres si es menor de edad (siempre que las faltas no ocurran siempre el mismo día de la semana, en cuyo caso será una falta no justificada).. Si es por enfermedad prolongada o por cuidado de familiar se deben traer los justificantes que lo acrediten. Para requerimientos judiciales, presentación exámenes oficiales traer la justificación.

8. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
R. 1 Realiza montajes de prueba en prótesis desdentadas totales, identificando la posición de las piezas dentarias.	- Rasgos anatómicos de los maxilares edéntulos.
	- Límites funcionales de las bases de una prótesis completa.
	- Dientes artificiales.
	- Selección de dientes artificiales.
	- Técnicas de montaje.
	- Diseño y modelado de las bases de una prótesis completa.
	- La oclusión en prótesis completas.



	– Modelado de contornos dentales.
	– Preparación de prótesis completas para enmuflado.
R.2	– Técnicas de colocación de la prótesis encerada en la mufla.
Procesa las prótesis completas, interpretando las técnicas de empaquetado de resina.	– Resinas de uso odontológico en prótesis removible: tipos y características.
	– Componentes de una resina acrílica.
	– Mezcla de una resina acrílica.
	– Métodos de polimerización de resinas.
	– Procedimientos para eliminar la cera.
	– Barnices separadores.
	– Preparaciones para la retención de los dientes.
	– Proceso de empaquetado o inyección de la resina acrílica.
	– Proceso de polimerización de la resina acrílica.
	– Proceso para desenmuflar las prótesis.
	– Fenómenos derivados del proceso de polimerización.
	– Consecuencias de los cambios dimensionales durante el proceso de polimerización y la presencia de contactos prematuros.

RA 3 Realiza el remontaje y tallado de las prótesis completas,

seleccionando las técnicas del tallado selectivo.

– El papel de articular: tipos y técnica de aplicación.

– Criterios que hay que tener en cuenta para la detección de errores de articulación.



– Corrección de las alteraciones de la oclusión mediante la técnica de tallado selectivo en el articulador: máxima intercuspidad en relación céntrica, lateralidad y protrusión

<p>R4. Repasa y pule prótesis completas, interpretando los procedimientos técnicos de acabado</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos rotativos para el repasado y pulido de las prótesis acrílicas: materiales, formas y técnicas – Materiales abrasivos para el pulido de prótesis acrílicas.
<p>R5 Repara prótesis removibles de resina, identificando los tipos de composturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos rotativos y materiales de abrillantado. – Técnicas de pulido y abrillantado. – Tipos de reparaciones: técnicas, materiales y equipos. – Tipos de composturas – Técnicas de confección de reparaciones. – Materiales y equipos. – Tipos de reparaciones: técnicas, materiales y equipos.
<p>R.6 Confecciona rebases en prótesis removibles de resina, describiendo los procedimientos técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Tipos de rebases. – Técnicas: método directo e indirecto. – Materiales y equipos.
<p>R7 Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de riesgos. – Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales. – Normativa de prevención de riesgos laborales en prótesis dental. – Factores y situaciones de riesgo. – Factores físicos del entorno de trabajo. – Factores químicos del entorno de trabajo. – Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos. – Seguridad en el taller de prótesis. – Medios y equipos de protección individual.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

- | | |
|--|--|
| | – Prevención y protección colectiva. |
| | – Normativa reguladora de la gestión de residuos. |
| | – Clasificación y almacenamiento de residuos. |
| | – Tratamiento y recogida de residuos. |
| | – Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. |
| | – Cumplimiento de la normativa de protección ambiental. |
| | – Métodos y normas de orden y limpieza. |



9. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PROFESORES Y A LOS PADRES O TUTORES

Según la orden de 1 de Junio de 2006, que desarrolla el Decreto 115/2005, se dispone el derecho de los alumnos a una evaluación basada en criterios objetivos, obliga a los centros a informar al alumnado y a sus padres o tutores, en el caso de ser menores de edad, acerca de los criterios de evaluación y calificación, así como de la evolución del alumno.

En el desarrollo de este módulo, para cumplir la orden mencionada, se informa que

- ⌚ Desde principio de curso se les informará, tanto en el aula como de forma on line, del contenido del módulo, resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir, instrumentos y criterios de evaluación y calificación y recuperación y contenidos básicos.
- ⌚ Los alumnos estarán informados de sus faltas de asistencia, a través de la plataforma MIRADOR del PLUMIER XXI; siendo avisados con antelación y por escrito de la posible pérdida de evaluación continua en su caso, así como del máximo de faltas que provoca la pérdida de la evaluación continua.
- ⌚ Tendrán acceso a revisar sus pruebas escritas, recibiendo las aclaraciones oportunas sobre la calificación y las orientaciones para la mejora del proceso de aprendizaje.
- ⌚ Por escrito, el proceso calificador de las evaluaciones, queda reflejado en el boletín de calificaciones.

Siempre que el equipo didáctico lo considere oportuno se contactará con los padres de los alumnos y siempre que los padres lo deseen se les recibirá en la hora de atención a padres. En este caso, se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por ambas partes, quedando custodiado por el profesor.

La comunicación con el resto de integrantes del equipo didáctico deberá ser regular y fluida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando:

- ⌚ Reuniones con el tutor del grupo, donde el profesor informará de las entrevistas que haya mantenido con los alumnos o padres. El tutor llevará un registro de todas las entrevistas que él o cualquiera de los profesores del grupo mantengan con el alumno o, en su caso, con los padres.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

- ⌚ Las sesiones de evaluación, en las que se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por todos los integrantes del equipo didáctico y será custodiado en la secretaría del centro.
- ⌚ Reuniones del Departamento, nos interesan sobre todo aquellas, de carácter ordinario, que se realizan para evaluar el seguimiento y cumplimiento de la programación, así como la evaluación de la práctica docente.

10. CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y NORMAS AULA PRÓTESIS.

10.1 EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia, fomentando el diálogo y el intercambio razonado de puntos de vista como instrumento para superar situaciones

potencialmente conflictivas. Se fomentará la participación activa del alumno y la exposición libre y argumentada de sus opiniones. Asimismo, cuando se desarrollen actividades en grupo y/o por parejas, se enseñará a trabajar respetando siempre las opiniones de los demás. Se intentará que trabajen en equipo para cooperar en la consecución de un objetivo común. Esto les ayudará a respetar el trabajo de todos y a que comprendan la importancia de todos los miembros de una organización.

Se resolverán las situaciones de conflicto empleando el diálogo y desde la reflexión para negociar como solucionarlas de una forma tolerante y pacífica.

Educación Moral y Cívica: Se trabajará el respeto, la responsabilidad, la empatía para conseguir comportamientos coherentes con las normas del centro y las normas que la sociedad democráticamente ha construido.

Educación para la salud. A lo largo del curso, en los propios contenidos del módulo se trabajan la promoción de la salud, medidas de higiene, estilos de vida saludable, alimentación equilibrada y fomento del deporte.

Educación para la igualdad. Se tratará en todo momento de educar para la igualdad de oportunidades, rechazando cualquier tipo de discriminación entre sexos, razas, religiones. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y ser tolerante con la diversidad cultural y social.

Respeto al material y la intimidad. Rechazo a las intrusiones. Se pondrá una cuidadosa atención al buen uso de los ordenadores y respeto a



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

las normas del aula. Se hablará sobre el derecho a la intimidad y a la privacidad, que además forma parte de uno de los OGC ya que ellos trabajan directamente con Historias Clínicas, que son documentos de máxima confidencialidad.

Educación ambiental: En el centro se trabaja el reciclaje con la distribución de diferentes contenedores para ello. Se fomenta el ahorro del papel, trabajando para ello con plataformas informáticas y especialmente se propondrán medidas de ahorro energético en el aula.

Se procurará propiciar el debate y la reflexión sobre los temas transversales cuando formen parte de los contenidos de la UT y siempre que haya ocasión a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

10.2 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO

La prevención de riesgos laborales y protección ambiental se tratará de manera más extensa en la unidad de trabajo número 8, aunque lo trataremos como un tema transversal y por tanto será incluido en todas las unidades de trabajo. Por tanto, al comienzo de cada unidad se identificará el riesgo asociado, las medidas de protección adecuadas y qué hacer en caso de accidente.

- Riesgos asociados al uso de materiales tóxicos e inflamables
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados al uso de instrumentos específicos de laboratorio de prótesis dental: mechero de gas, instrumentos eléctricos, fresadora, arenadora, horno, inductora...
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados a la mala higiene postural o ergonomía

Es obligatorio cumplir con las instrucciones dadas por el profesor para evitar riesgos, así como seguir escrupulosamente las normas e instrucciones dadas por el fabricante tanto de equipos como de materiales.



Cualquier actuación por parte de los alumnos que ponga en riesgo su seguridad o la de los demás será penalizada tanto en la evaluación del alumno, en los criterios de evaluación y niveles de logro que correspondan, así como comunicación de falta y aplicación de las medidas correctoras correspondientes..

El alumno deberá conocer los riesgos laborales que puede ocasionar su futuro puesto de trabajo, por lo que debe cuidar su higiene postural o ergonomía a la hora de actuar. En el aula también trataremos la ergonomía a la hora de trabajar en clase.

En concreto se concretan unas normas de trabajo en el laboratorio:

10.3 NORMAS DE TRABAJO EN EL AULA A21. LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL

- Los trabajos, o resultados de las pruebas prácticas, se realizan exclusivamente en el aula laboratorio A21, excepto los que el profesor/a autorice de forma puntual
- Los materiales fungibles y/o instrumental y/o maquinaria del centro permanecerán siempre en el aula a disposición de uso de los alumnos para el desarrollo de las actividades prácticas en el aula A21 y/o cuarto de hornos propio.
- Las actividades prácticas se realizarán con los Epi adecuados (bata, gafas, mascarilla): en caso de no disponer de ellos el alumno/a en ese momento, se podrán prestar los disponibles en almacén para que pueda realizar las actividades prácticas, con la condición de ser devueltos al aula en perfecto estado y lo antes posible.
- El alumno seguirá las normas del profesor/a sobre prevención de riesgos laborales y solo utilizará las máquinas de las que haya recibido explicación sobre uso, manejo y mantenimiento utilizándolas siempre bajo su supervisión.
- Se aplican las normas generales respecto a retrasos, a partir de 10 min, y faltas de asistencia, a partir de 20 min, quedando reflejado en plataforma plumier XXI.
- Solo se abandonará el aula de forma puntual y justificada y comunicándolo previamente al profesor/a.
- El uso del teléfono móvil en el aula se limitará a casos realmente justificados o indicación expresa del profesor/a con fines didácticos
- Se puede poner música/radio en el aula si el profesor/a lo considera positivo para crear un buen ambiente de trabajo en el aula, el uso de auriculares por los alumnos se desaconseja para no limitar su atención a posibles explicaciones.
- Las carteras/ bolsos / bolsas / abrigos se dejarán en lugar donde no dificulten el trabajo ni supongan un riesgo adicional. Hay percheros disponibles en el aula además de las taquillas individuales de los alumnos.
- Los alumnos/as tendrán un puesto de trabajo con cajones, aire a presión, mechero bunsen, aspiración y micromotor. Los puestos de trabajo están numerados y son asignados a los alumnos (por orden de lista preferentemente). Simultáneamente se asigna al alumno una taquilla numerada con cerradura y



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

llave que queda custodiada en el aula en ausencia de alumnos y profesores. Los alumnos se responsabilizan del uso correcto y cuidado de ambos, siendo responsables de su puesto de trabajo procurando su cuidado e informando al profesor que esté en el aula de cualquier avería o irregularidad que detecte.

- Los alumnos accederán al almacén despacho (anexo al laboratorio)solo con la compañía o autorización del profesor
- La limpieza del aula se realizará de la siguiente forma. Semanalmente una fila de alumnos (grupo de limpieza)será la responsable de dejar limpia y en condiciones de uso para el siguiente grupo la llamada "zona sucia o de escayola". Para ello finalizarán su actividad 10 min de la hora de finalización de la última clase,este grupo colaborará con el profesor para comprobar que el laboratorio de PD queda en perfectas condiciones después de finalizar el período de prácticas: cerrar llaves del gas, apagar todas las máquinas, cerrar el aire, apagar luces, devolución de llaves de las taquillas, ordenar y colocar el material y/o instrumental de uso común .En el tiempo establecido para los exámenes se contemplan 10 minutos para la limpieza
- El resto de alumnos se compromete a no entorpecer las labores de orden y limpieza referidas ,y a a limpiar y ordenar su puesto de trabajo(cajones limpios , superficie de mesa limpia, pertenencias o trabajos personales recogidos)

10.4 USO DE LAS TIC

Las tecnologías de la información y comunicación estarán presentes a lo largo de todo el curso, mediante el uso de medios informáticos para la exposición de los contenidos, así como la visualización de vídeos, presentaciones...

Además el alumno dispone de acceso a la plataforma Aula XXI para este módulo donde podrá acceder a la programación didáctica, documentos de apoyo, apuntes, vídeos y tareas.

Asimismo el alumno utilizará si lo desea, el uso de las TIC para la elaboración del cuaderno de prácticas, trabajos, presentaciones...

Se visitará diferentes páginas web relacionadas con el módulo, así como a la página web del instituto.

Este apartado es susceptible de mejora durante todo el curso.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, establece como Principio fundamental la atención a la diversidad en todas las etapas educativas y para todos los alumnos; incluye el tratamiento educativo de los alumnos y alumnas que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifieste trastornos graves de conducta.



También precisan tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español.

El currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificación y Formación Profesional y a lo establecido en el artículo 6.3 de la LOE.

En los ciclos formativos se deben de adquirir los Resultados de Aprendizaje indicados en cada uno de los Títulos, por ello las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas y se realizarán cuando sea necesario adaptaciones no significativas.

Para aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad, se tomarán las medidas adecuadas para que pueda alcanzar los objetivos del ciclo. De cualquier manera, en este tipo de alumnos serán evaluados de forma previa a fin de determinar si dicha discapacidad le permite o no adquirir la competencia profesional exigida por el Título de que se trate.

La evaluación debe ser llevada a cabo por el departamento, en reunión ordinaria. Como resultado de dicha evaluación se emitirá un informe motivado, si es negativo se pasará copia a la Jefatura de Estudios, para remitir a la inspección. Si la discapacidad no impide que el alumno pueda alcanzar los objetivos de ciclo, el informe debe orientar sobre las actividades o metodología más adecuada para este tipo de alumnado.

11.1 Actuaciones de refuerzo

Los alumnos que no alcancen alguno de los resultados de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación, para así seguir el proceso de aprendizaje.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les tratará de orientar hacia la realización de las actividades más básicas que cumplan los objetivos marcados para el módulo. Se les proporcionará información de apoyo adecuada a su nivel. Algunas de las medidas aplicables las podemos resumir en:

- g) Distinguir los contenidos principales de la unidad, de los contenidos complementarios o de ampliación.
- h) Adaptación de las actividades a realizar por los alumnos en varios niveles de complejidad.
- i) Alternativas en la metodología, cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje...

Hay que realizar las consideraciones oportunas sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje; pero teniendo presente que sólo se pueden hacer **“adaptaciones curriculares no significativas”** y que los alumnos deben conseguir alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo y los contenidos mínimos.

11.2 Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

A los alumnos con mayor nivel de conocimientos o aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales, se les propondrán actividades específicas que permitan desarrollar su intelecto de la forma más adecuada, proponiéndoles la realización de actividades de mayor complejidad que al resto de la clase o tareas de ampliación.

11.3 Actuaciones de accesibilidad

Alumnos con discapacidad sensorial: durante las explicaciones se hablará a los/as alumnos/as de frente y vocalizando lo mejor posible. Estos alumnos/as estarán situados próximos al puesto del profesor, de manera que vean perfectamente al profesor, la pizarra o el lugar donde se vaya a realizar la explicación.

Así mismo, se pondrá a disposición del alumnado las fotocopias oportunas sobre las explicaciones o trabajos de clase.

Alumnos con discapacidad física: se realizarán las Adaptaciones de Acceso al Currículo que sean oportunas, basadas en la adaptación de los espacios, aspectos físicos, equipamiento y recursos.

Alumnos con discapacidad psíquica: Sólo podemos hacer “adaptaciones curriculares no significativas” o de acceso al currículo.

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo: para el alumnado que se integre tardíamente al sistema educativo se podrán programar actividades de refuerzo, atención en hora de tutoría, con la finalidad de que el alumno pueda ponerse al día. Se facilitarán horas de apoyo o refuerzo durante el resto del curso en caso de disponibilidad horaria.

En el caso de alumnos con dificultades en el idioma, se realizarán *Adaptaciones de Acceso al Currículo* basadas fundamentalmente en los aspectos relativos a la adaptación de los recursos didácticos, como el fomento de la lectura de artículos o bibliografía, facilitándole el profesor los apuntes de clase, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y alternativas en la metodología, como cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación...

12. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

A inicio de curso se publican en moodle ies cierva para los alumnos una relación de instrumental que se aconseja adquieran de forma individual para un óptimo desarrollo de las actividades prácticas del módulo.

El aula A21 y el profesor pondrá a disposición de los alumnos :

Libros de consulta:

- Material informático: presentaciones en Power-point, imágenes obtenidas tras consultas en páginas Web.
- Modelos de trabajos elaborados por el profesor/a, profesional protésico dental.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- Muestras o modelos cedidos por suministradores de productos dentales.
- Legislación de interés para el técnico Superior de prótesis dental.

Materiales

- 🕒 Mesas de trabajo.
- 🕒 Sillas de altura graduable con ruedas.
- 🕒 Sistema de aspiración.
- 🕒 Equipo de aire comprimido.
- 🕒 Centrifugadora de inducción.
- 🕒 Arenadora.
- 🕒 Horno de precalentamiento.
- 🕒 Recortadora de bebederos.
- 🕒 Soplete soldadura.
- 🕒 Mecheros bunsen de gas. Infiernillo eléctrico.
- 🕒 Recortadora de modelos.
- 🕒 Pulidora.
- 🕒 Polimerizadoras
- 🕒 Ollas polimerizadoras



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- 🕒 Sistema de inyección acrílicos.
- 🕒 Martillo neumático.
- 🕒 Prensas
- 🕒 Bridas.
- 🕒 Muflas
- 🕒 Vibrador de escayola.
- 🕒 Decantadora de yeso.
- 🕒 Micromotores.
- 🕒 Articuladores: ajustables y semiajustables.
- 🕒 Platinas de montaje.
- 🕒 Zocalador, taza de goma y espátulas de yeso.
- 🕒 Sistema de duplicación de modelos.
- 🕒 Duplicador de silicona.
- 🕒 *Hardware y software DEMO CAD del sistema CAD: CAM*
- 🕒 Modelos dentados completos.
- 🕒 Modelos desdentados.
- 🕒 Modelos de dientes.
- 🕒 Instrumental:
- 🕒 Fresas.
- 🕒 Cuchillo de yeso.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

⌚ Instrumental individual como el propuesto a los alumnos (FresasCuchillo de yeso, instrumental para manipular la cera: zhale, PKT, lecrón y distintas espátulas.) Seguetas. Alicates para yeso. Cilindros de varios tamaños. Instrumental para manipulación de cera. Pinceles y espátulas. Conos de fieltro y cepillos para pulir y abrillantar.

⌚ Alambres. Muflas. Bridas. Cepillos. Soldadura. Hilo de acero inoxidable de diferentes calibres.

Todos los materiales fungibles necesarios para hacer los trabajos prácticos los alumnos de manera individual

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita a un laboratorio protésico.

Exposición de trabajos en las vitrinas del centro.

Charlas de profesionales.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo distinguiendo desarrollo y cumplimiento de la programación didáctica por un lado y la labor de la práctica docente por otro

Desarrollo y cumplimiento de la programación

Grado de cumplimiento de la programación, especialmente referidos a temporalización y contenidos mínimos; grado de aplicación de la evaluación continua y funcionamiento de los equipos de evaluación; análisis de las causas que han podido incidir positiva o negativamente en los resultados; análisis y valoración del sistema de recuperación de los módulos pendientes; actividades complementarias llevadas a cabo por el departamento; análisis y valoración de su eficacia desde el punto de vista docente y educativo.

Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 67 22 / ☎ 968 34 20 85

Se pretende conocer la opinión del alumnado en relación a la práctica docente del profesor del módulo. Para ello, trimestral o a final de curso los alumnos realizarán una encuesta anónima. Esta encuesta aparece reflejada en parte general.

15. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN DEL APOYO

En este módulo de 5 horas semanales podría solicitarse un apoyo debido a la complejidad y peligrosidad de la parte práctica.

La parte teórica de las unidades de trabajo será impartida por la profesora responsable del módulo en las sesiones lectivas donde está sola. También se realizarán aquellas prácticas más sencillas o se terminarán aquellas que no se han podido finalizar por falta de tiempo o material, en las sesiones lectivas donde están los apoyos.

En las sesiones lectivas donde existen los apoyos, se dedicarán a las actividades prácticas de laboratorio programadas que presenten mayor complejidad. Para realizar dichas prácticas los alumnos/as dispondrán de la atención de ambas profesoras con el objetivo de que el proceso de aprendizaje sea más eficaz. Otro objetivo que se consigue es minimizar los riesgos derivados de las actividades propias de un laboratorio.

Las profesoras de apoyo intervendrán en la evaluación y calificación de las actividades prácticas junto con la profesora titular. Siempre bajo los parámetros establecidos por la profesora titular.

La labor del profesor de apoyo consistirá principalmente en:

- Atención a los alumnos en las operaciones que realizan en el laboratorio procurando el uso de EPis específicos.
- Atención a los alumnos en las operaciones que utilizan maquinaria específica del módulo para procurar su buen uso .
- Atención a los alumnos que requieran atención específica en realización de actividades prácticas y no puedan ser atendidos por la profesora del módulo.